General Ordinaria a celebrar en San Andrés de la Barca (Barcelona), en el domicilio de la empresa, situado en calle Comercio, 39 polígono industrial Can Sunyer, el próximo día 28 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente veintinueve de junio del 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y Memoria así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.–Estudio de presupuesto para el ejercicio 2008.

Cuarto.-Renovación cargos administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, conforme a la normativa legal vigente, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Andrés de la Barca, 20 de mayo de 2008.—D. Domingo Guil García, Presidente del Consejo de Administración.—33.986.

### ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO, S. A. L. (ECODUERO, S. A. L.)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social en calle Sendín, números 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del Ejercicio 2007.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Reducción del capital social por amortización de acciones adquiridas por la Compañía con esta finalidad, con modificación del artículo 5 para fijar el capital social de la Compañía en la cantidad de 188.010,83 euros, dividido en 31.283 acciones de 6,01 euros de valor nominal.

Cuarto.—Modificar los Estatutos sociales en lo relativo a la condición de la laboral que ostentaba esta Compañía, para suprimirla, dando nueva redacción a los artículos 1, 5, 6, 7, 8, 9 y 30 de los Estatutos, y cualquier otro que refiriera la condición de la laboral, y dejando de utilizar la expresión de laboral en su denominación social.

Quinto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Renovación del cargo de Censores de Cuentas, si procede.

Séptimo.-Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Javier del Cura Gil.—32.472.

# EMPORIO CAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta Gene-

ral Ordinaria de accionistas de Emporio Capital, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2008 en el domicilio social sito en la calle Maldonado, número 3-5 de Gandia, a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (integradas por el balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007. Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas (integradas por el balance consolidado, memoria consolidada y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) y el Informe de Gestión consolidado, del Grupo de sociedades del que Emporio Capital, Sociedad Anónima es sociedad dominante, todo ello del ejercicio 2007.

Quinto.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Remuneración de los Consejeros.

Séptimo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá el derecho a examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, el informe de Gestión consolidado y el informe de los auditores de las cuentas consolidadas

Gandia, 20 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Rafael Pérez-Cea Ponce.-35.122.

## EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente, a propuesta del consejo de administración, ha acordado convocar junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2008, en la sala de reuniones del edificio de servicios municipales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, plaza de la Constitución número 1, planta –1, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y el mismo lugar anteriormente relacionados, si no se hubiera alcanzado el quórum necesario, con el objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los miembros de la Junta toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de dicho ejercicio.

Rivas Vaciamadrid, 22 de mayo de 2008.–El Secretario de la Junta General, Jacinto Luis Martín de Hijas y García.–35.066.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE TORREJÓN DE ARDOZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, de Torrejón de Ardoz, los días 25 de junio de 2008, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la «Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007 cerrado el 31 de diciembre, compuestas por memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2008, para, en su caso, su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Tercero.—Aprobación, si procede, del nombramiento de Auditores externos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio de la sede de la «Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, Sociedad Anónima», de conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Torrejón de Ardoz, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rollán Ojeda.—35.254.

#### EMPRESA PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA DE ALMERIA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores miembros de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, el día 23 de junio de 2008, a las nueve horas y treinta minutos, con sujeción al siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los miembros de la Junta General a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 8 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Carlos Usero López.—32.282.

## ENCUADERNACIÓN LÓPEZ FERREIRO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los propietarios de acciones de la mercantil Encuadernación López Ferreiro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social calle Gamonal, número 5, de Madrid el jueves, día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuentas y Balance de la Sociedad relativas al ejercicio contable del año 2007.

Segundo.-Lectura del acta y aprobación de la misma.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios en la Secretaría de la sociedad los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de socios.

En Madrid, 20 de mayo de 2008.—Roberto López Alonso, Administrador único.—35.081.

## ENERGÍAS RENOVABLES DE CASINOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Valencia, calle Marqués de Dos Aguas, número 6 (hotel «Meliá Inglés»), el día 30 de junio del presente año, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria ,y, a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007

Segundo.-Aprobación, en su caso de la gestión so-

Tercero.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.-Traslado de domicilio social.

Quinto.-Cambio de objeto social.

Sexto.—Facultar al órgano de administración para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa al orden del día, a partir de la fecha de hoy, y podrán obtener copias gratuitas de aquellos extremos que interesen referidos a tales materias.

Valencia, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Muñoz Velez de Guevara.—33.948.

## ENRIQUE MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 3 de julio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de julio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social sito en Málaga, calle Bahía Blanca, 13, del Polígono Industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Enrique Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, tal y como es presentado por el Administrador Único.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador Único durante el ejercicio 2007.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, calle Bahía Blanca 13 del Polígono Industrial San Luis de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 14 de mayo de 2008.–El Administrador Único, D. Enrique Martín González.–32.294.

## EQUIPO DE GESTIÓN, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 1 de abril de 2008 en el domicilio social de la compañía, se acordó por unanimidad la reducción del capital social mediante la devolución de aportaciones.

En consecuencia, se reduce el capital social con devolución de aportaciones, en la suma de 191.001,64 euros, mediante la amortización de 6.356 acciones nominativas, números 1 al 6.356, ambos inclusive, de valor nominal 30,050606 euros, quedando en lo sucesivo fijada la cifra del capital social en 75.937,89 euros, representado por 2.527 acciones ordinarias, nominativas de 30,050606 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 2.527, ambos inclusive.

Se hace constar que se han satisfecho al accionista único los reembolsos correspondientes.

Así mismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del citado texto legal, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la reducción de capital efectuada en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Xavier Parull Guiu.—33.276.

## ESPADEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios a celebrar el día 26 de junio de 2008, en el domicilio social de la entidad a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.-Propuesta y aplicación de resultados. Tercero.-Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006.

Vigo, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antolín Pérez Alonso.—32.283.

#### ESPAHOTEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Alfonso XII, n.º 32, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores solidarios.

Tercero.-Facultad para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—La Administradora solidaria, Marta Puig Pérez de Guzmán.—35.260.

## ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad mercantil Española del Zinc, S. A., celebrado el pasado día 19 de mayo de 2008, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cartagena (Murcia), el día 27 de junio próximo, a las 11 horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, sita en Muelle Alfonso XII, s/n., en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros, previa determinación de su número dentro de los límites estatutarios.

Tercero.-Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio económico 2008.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ampliación de capital.

Sexto.—Delegación en Administradores para el desarrollo, elevación a pública, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acta notarial: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha decidido requerir a Notario para el levantamiento de acta de la Junta general.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que asiste a aquellos que representen al menos al cinco por ciento del capital social a solicitar un complemento de la convocatoria incluyendo uno o varios puntos a adicionar el orden del día precedente en los términos y plazos que determina el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de asistencia y representación: Tendrán derecho de asistencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos sociales y los artículos 104 y 108 del texto refundido aludido, los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta sean titulares de ciento cincuenta o más acciones y que figuren inscritos en el Registro de Anotaciones en cuenta.

Será lícita la agrupación de acciones para el derecho de asistencia, debiendo nombrarse en dicho caso un representante único que ejercite el derecho de asistencia y voto en las condiciones exigidas en los preceptos invocados

Todo accionista que tendrá derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otro accionista de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales. La representación deberá hacerse constar por escrito y con carácter especial para cada Junta, o por medio de comunicación a distancia